**Bases del X Concurso de Microrrelatos en Twitter**

**“La lectura en casa”**

Concurso convocado por la Biblioteca de la Universidad de Burgos con motivo de la celebración del Día del Libro 2020.

Es requisito indispensable para participar en el concurso la aceptación de las siguientes bases:

**Participantes**

Podrán participar en el concurso toda la comunidad universitaria de Burgos

**Temática**

La circulación del virus COVID-19 y las medidas para evitar su propagación, implican, entre otras cosas, cambios en nuestra vida diaria, entre ellas la lectura. El propósito es que nos enviéis un microrrelato sobre la experiencia de leer en cuarentena.

Se utilizará el (hastag) **##leerencuarentenaBiblioUBU**

**Obra**

Podrán presentarse un máximo de 5 microrrelatos por participante.

Se ajustarán a los 280 caracteres máximos que se permite en twitter.

Los microrrelatos deben ser originales e inéditos, no deben haber sido publicados, y no deben haber sido premiados ni ser simultáneamente presentados en otros concursos.

**Identificación y envío**

Para concursar tienen que ser seguidores del twitter de la Biblioteca: [**http://twitter.com/bibliotecaubu**](http://twitter.com/bibliotecaubu)

Se debe enviar el twitter a la siguiente dirección **@bibliotecaubu**

El microrrelato debe contener el **#leerencuarentenaBiblioUBU**

**Fecha de admisión**

Se iniciará el 30de marzo hasta el 30 de abril de 2020 (ambos inclusive).

**Jurado**

El jurado estará formado por 3 personas. Dos representando a la Biblioteca Universitaria y una persona representando al Personal Docente e Investigador.

**Fallo del jurado**

Se seleccionará un solo microrrelato ganador.

El fallo del jurado se realizará

La resolución se comunicará al ganador a través de su cuenta de twitter, y éste deberá ponerse en contacto con [bublib@ubu.es](mailto:bublib@ubu.es).

La resolución se publicará en la página Web, y en las redes sociales de la Biblioteca.

El fallo del jurado será inapelable.

Los criterios de evaluación del jurado serán: la corrección ortográfica y gramatical del texto, la creatividad y la originalidad de la obra.

El jurado, se reserva el derecho a dejar desierto el concurso por incumplimiento de las bases y/o por la calidad de los trabajos presentados.

**Premio**

El premio patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos, consistirá en un vale por valor de 150€ para la compra de libros en las librerías asociadas a la Asociación de Libreros de Burgos.

La entrega del Premio se realizará cuando la Universidad retome su actividad de forma presencial.

Premio patrocinado por el Consejo Social de la Universidad de Burgos.

**Publicación de los Microrrelatos**

El Jurado del concurso se reserva el derecho a publicar los mejores microrrelatos presentados, a través de los medios digitales o impresos que determine la Biblioteca.

**Utilización de las obras presentadas**

La Biblioteca Universitaria se reserva todos los derechos de explotación de las obras presentadas en el concurso, excluyendo derechos de explotación con fines comerciales.